

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Consejo de Facultad

Comunicado 02 de 2025

El Consejo de Facultad rechaza las expresiones violentas y agresivas en contra de varias estudiantes publicadas en redes sociales y otras plataformas. Estas agresiones se han dirigido, en especial, contra algunas organizaciones estudiantiles, que han centrado su trabajo en la defensa de los derechos de las mujeres y las disidencias de sexo y de género, como la mesa feminista *La Ramona*. El Consejo de Facultad hace un llamado a todas las personas que integran la comunidad para que gestionen sus acuerdos y disensos bajo los principios del respeto, la empatía, la solidaridad y la protección de los derechos humanos.

En este sentido, el Consejo de Facultad recuerda que la Corte Constitucional ha reconocido y protegido, bajo ciertos parámetros, diversos mecanismos para hacer las denuncias públicas que visibilicen las violencias que afectan a las mujeres y a las disidencias de sexo y género. También pone de presente que, como lo ha reiterado esta corporación, constituye un abuso del derecho servirse de las herramientas jurídicas para intimidar a las víctimas de violencias.

Finalmente, el Consejo de Facultad condena los actos de violencia en Bogotá y otras regiones del país contra la vida y la integridad física de jóvenes, debido a sus luchas por la democracia y la defensa de los derechos humanos. La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, tanto en sus edificios como en los lugares de encuentro virtual, se constituye en un espacio seguro, donde las diferencias de ideas y visiones, que son expresión de nuestra diversidad y pluralismo, se pueden tratar con argumentos y propuestas, teniendo en consideración la dignidad como principio supremo que nos rige como seres humanos.

Bogotá D.C., 11 de abril de 2025

ANDRÉS ABEL RODRÍGUEZ VILLABONA
Presidente Consejo

LUISA FERNANDA MORALES RODRÍGUEZ
Secretaria de Consejo